

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15662 ACUERDO de 8 de julio de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1996/1997, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno, en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1996/1997, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don Gabriel Peñafiel Galán, Juez sustituto de Villacarrillo (Jaén).

Doña María José Garrido Campos, Juez sustituta de Coria del Río (Sevilla).

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Don Juan Andrés Baratech Ibáñez, Juez sustituto de Fraga (Huesca).

Doña María Pilar Viñuelas Laburta, Juez sustituta de Jaca (Huesca).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Don Francisco Javier Galicia Mangas, Juez sustituto de Soria (Soria).

Don Fernando Manuel Vázquez Boyero, Juez sustituto de Puebla de Sanabria (Zamora).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Doña María Amor Fajardo Abad, Juez sustituta de Hellín (Albacete).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña Silvia Solera Espín, Juez sustituta de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid

Doña Inmaculada Urbina Sánchez, Juez sustituta de Parla (Madrid).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Doña Eloísa Docavo de Alcalá, Juez sustituta de Catarroja (Valencia).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de julio de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE DEFENSA

15663 ORDEN 430/38790/1997, de 12 de julio, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Francisco Díez Moreno como Director del Gabinete Técnico del Subsecretario de Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Francisco Díez Moreno como Director del Gabinete Técnico del Subsecretario de Defensa.

Madrid, 12 de julio de 1997.

SERRA REXACH

15664 ORDEN 430/38791/1997, de 12 de julio, por la que se dispone el nombramiento del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Antonio González-Aller Suevos como Director del Gabinete Técnico del Subsecretario de Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el nombramiento del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Antonio González-Aller Suevos como Director del Gabinete Técnico del Subsecretario de Defensa. Cesa en su actual destino.

Madrid, 12 de julio de 1997.

SERRA REXACH

15665 ORDEN 430/38792/1997, de 12 de julio, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra (Artillería) don Félix Sánchez Gómez como Subdirector general de Enseñanza y Formación Militar de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Orga-